



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 4 de octubre de 1996
No. 69

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA RECIPROCA: Que suscriben los Licenciados Daniel Goñi Díaz y Martín Guillermo Elías Meza, Notarios Públicos Números Treinta y Tres y Nueve respectivamente, ambos del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en el Municipio de Naucalpan de Juárez.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4706, 4704, 1149-A1, 4751, 4755, 4758, 4750, 1169-A1, 1170-A1, 1171-A1, 4748, 4756, 1163-A1, 1165-A1, 4768, 4769, 4770, 4771, 4772, 1164-A1, 1167-A1, 4765, 1166-A1, 4759, 4760, 4762, 4763, 4767 y 1168-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4757, 4749, 4753, 4754, 4761, 4764, 4766, 4747, 4752 y 1162-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Los que suscribimos, Licenciados Daniel Goñi Díaz y Martín Guillermo Elías Meza, hacemos de su conocimiento:

El Primero, que es Notario Público número Treinta y Tres del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en el Municipio de Naucalpan de Juárez.

El segundo, que es Notario Público Interino número Nueve del mismo Distrito y con igual residencia que el anterior.

Ambos, que por medio del presente curso celebramos CONVENIO DE SUPLENCIA RECIPROCA, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 y 26 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, en vigor.

Por lo anterior, solicitamos a Usted que tenga a bien girar instrucciones a efecto de que se de cumplimiento de lo señalado en el Artículo 27 de la citada Ley.

sin otro en particular, reiteramos a Usted las muestras de nuestra consideración más distinguida.

Tecamachalco, Estado de México, a 2 de mayo de 1996.

LIC. DANIEL GOÑI DIAZ
NOTARIO PUBLICO No. 33
AV. FUENTE LOS TRITONES
No. 24-1, LOMAS
DE TECAMACHALCO, ESTADO
DE MEXICO.

LIC. MARTIN GUILLERMO ELIAS MEZA
NOTARIO PUBLICO No. 9, FUENTE DE
PIRAMIDES No. 1-3, LOMAS DE
TECAMACHALCO, ESTADO
DE MEXICO.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 119/95.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDICIONES LAROUSSE S.A. DE C.V. en contra de RUBEN COLORADO RAMOS, a C. Juez Tercero de lo Civil, ordenó sacar a remate en primera almoneda el cincuenta por ciento del bien inmueble ubicado en Hacienda Chimalba No. 23-B, Izcalli el Campanario Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo como base para la postura legal la que cubra las dos terceras partes del cincuenta por ciento esto es la cantidad de \$ 232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MN), valor del avalúo o sea la cantidad de \$ 116,000.00 (CIENTO DIECISEIS MIL PESOS 00/100 MN) señalándose para que tenga verificativo la audiencia de remate las diez horas del día dieciséis de octubre del año en curso se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, México, D.F., a 18 de septiembre de 1996 -La C. Juez Tercero de lo Civil del Distrito Federal Lic. María del Socorro Vega Zepeda, La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Leonila Hernández Islas.- Rúbricas

4706 -2, 4 y 7 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1227/94, relativo a juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO M. CARRILLO SFPTIMO, en su carácter de endosatario en procuración de RAYMUNDO CASTILLO MORALES en contra de ANDRES ALEJO PADILLA, por auto de fecha nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las doce horas del día diez de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado, consistentes en: Un autobús de pasajeros con número económico 16, con placas de circulación 72257J del Estado de México, con razón social AUTRANSPORTES A LA DE ORO, S.A. DE C.V., en los

contados en color blanco, con franjas en color azul, café, negro, con llantas delanteras en regular estado, llantas traseras lisas faltándole un vidrio en la parte superior izquierda, un vidrio estrellado en la parte trasera, la defensa trasera se encuentra con golpe en la parte de enmedio, en el costado derecho presenta dos rayones, con salpicadera delantera parte derecha en mal estado, con dieciséis asientos para dos personas, dos asientos individuales y un asiento largo en la parte posterior en color amarillo y vino o rojo en mal estado de uso, autobús pintado en verde limón en su interior, pintura en general en mal estado de uso, otro bien mueble, un camion en color blanco con franjas en color café con azul y negro con razón social ALA DE ORO, S.A. DE C.V., de segunda clase con número económico 73, con llantas traseras, una delantera en mal estado, con pintura en mal estado, sin placas marca Ford modelo 79, con quince asientos para dos personas, un asiento individual, un asiento largo en la parte trasera en color café claro en regular estado, faltándole dos asientos, teniendo únicamente respaldo con dos vidrios estrellados del lado izquierdo, con tres vidrios estrellados en el lado derecho, en la parte posterior un vidrio estrellado y uno completamente roto, con la defensa trasera golpeada, sin la llanta delantera del lado izquierdo, Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien mueble que ambos tiene un valor de \$ 22,500.00 (VEINTIDOC MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN)

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica.

4704 -2, 3 y 4 octubre

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 60/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO HERNANDEZ BERNAL en contra de BENITO TAGLE RODRIGUEZ, MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ DE TAGLE y

OFICILIA TAGLE JIMENEZ se ha señalado las catorce horas del día veintiocho de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate por el embargo en el presente juicio, consistente en un automóvil marca Volkswagen, tipo Jetta, modelo 1991, color negro, con placas de circulación 390 FBA del Distrito Federal, cuatro puertas, G.T.I., carrocería motor y pintura en regular estado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 26 400 00 (VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del vehículo, con precio de avalúo de vehículo.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de tres días. Dado en la ciudad de Naucapán, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica

1149-A1.-2, 3 y 4 octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
TOLUCA, MEX.
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca México, en el expediente número 185/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO SANCHEZ ARRIAGA y otro en contra de RAMON GONZALEZ PALMA, la C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda de remate los muebles consistentes en un librero color café en madera aglomerada, un televisor de 14" blanco y negro, marca Toshiba, sin modelo n. serie visibles, un antecomedor tubular, con base de cristal y seis sillas tapizadas en regular estado de conservación; una alacena metálica color café, en regular estado de conservación; un modular marca Ycra, modelo 2455, serie K442399, con tocadisco integrado y cassette sin comprobar su funcionamiento, un reloj de cuarzo de pared, marca Citizen en regular estado de conservación, cuatro sillas rústicas de madera en color café y asiento en tule, en buen estado de conservación; una bicicleta rodada 13, marca Hantsa, en condiciones de uso, con número de serie 9270073, una bicicleta marca Bimex Mod Cross, rodada 20 en estado de conservación; una bicicleta cromada sin marca, rodada 20 en regular estado de conservación, bienes que en su totalidad se les asigna un valor comercial de \$ 2,920 00 (DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las nueve horas del día once de octubre del año en curso, ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, convocando postores para la misma Toluca, México, veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

4751.-4, 7 y 8 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGINGO
E D I C T O**

En el expediente número 503/96, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por EDUARDO AYALA MEDINA, por su propio derecho, y cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble denominado

Ixtami Rincón, ubicado sobre las calles de Tenangingo Constitución número 1009, en el barrio de San Osage, al poniente de la Sal México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 40.40 metros con parcela perteneciente al banco Nueva Ixtapan; al oriente 39.25 metros con parcelas Beltrán Peña, en tres líneas, la primera de 18.50 metros (por ubicación norte-sur), la segunda de 1.10 metros (por línea de poniente-oriente) y la tercera de 13.65 metros (vueltas a tortar hacia el sur); al sur 61.20 metros con calle Prolongación Constitución que es la de su ubicación; al poniente 40.75 metros con Sara Jiménez Viuda de San Roman, en tres líneas, la primera de sur a norte de 11.85 metros, la segunda que tuerce en diagonal al noreste de 13.60 metros y la tercera que tuerce hacia el norte de 15.30 metros para cerrar con el punto de partida, con una superficie total de 1 605 metros cuadrados, por lo que la ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción autorizándose la expedición de los edictos correspondientes que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información para que quien se sienta con algún mejor derecho lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, a uno de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario. Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica

4755 -4, 9 y 14 octubre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 411/96 relativo al juicio sobre inmatriculación judicial, promovido por MARIO GARDUÑO DIAZ, respecto de un bien inmueble urbano ubicado en la calle Ponciano Díaz número trece, en la Delegación Municipal de San Juan la Isla, municipio de Santa María Rayón, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 21.27 metros con Antonio Díaz Garduño; al sur 19.27 metros con Delfino Garduño Garduño; al oriente 10.30 metros con calle Ponciano Díaz; al poniente 9.40 metros con Francisco González; con una superficie aproximada de 215.54 metros cuadrados en consecuencia publíquese en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley en este juzgado en su oportunidad citese a las autoridades municipales correspondientes a los colindantes y a las personas que figuren en los registros fiscales de la oficina rentística del Estado, Tenango del Valle, México, a cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

4758 -4, 18 octubre y 1 noviembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

MIGUEL ANGEL YU CARDENAS, promoviendo en el expediente número 749/96, diligencias de información de dominio, en vía de jurisdicción voluntaria, respecto del terreno ubicado en el barrio de Reyes, municipio de San Antonio Tlaxitlán, distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 41.58 metros con lote

2, resultante de la misma subdivisión; al sur: 36.81 metros con propiedad privada; al oriente: 10.88 metros con lote 2, resultante de la misma subdivisión; al poniente: 11.83 metros con Boulevard Tultitlán Oriente, con una superficie total de 426.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen conveniente; se expide el presente a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

4750.-4. 9 y 14 octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente 281/993-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO CHAVEZ TORRES en contra de HERIBERTO LOREDO ROMO y MARIA DE LOS ANGELES AGUADO CASTRO, el C. juez señaló las doce horas del día veintidós de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en este juicio, respecto del inmueble ubicado en calle de Cigüeñas número cuarenta y cinco, Fraccionamiento Las Alamedas, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, hoy Ciudad López Mateos, sirviendo como base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., menos la deducción de un diez por ciento, resultando la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en el local de este juzgado a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

1169-A1.-4 octubre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CARLMEX, S.A.

JOSE ANTONIO SALAZAR DELGADO, por su propio derecho, en el expediente número 760/96-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 6, de la manzana 16, de la colonia Central de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 14.00 m con lote 4, al sur: 14.00 m con lote 8; al oriente: 9.10 m con calle Norte 2; y al poniente: 9.10 m con lote 5, con una superficie de 127.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en

Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

1170-A1.-4. 16 y 28 octubre.

**JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 983/93.
SECRETARIA "A".

En los autos relativos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ARTURO MANDUJANO MILLAN, expediente número 983/93, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, señaló las doce horas con treinta minutos del día veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en la calle Ruiz Cortez número 152, del Fraccionamiento Lomas de Atizapán, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México con medidas y colindancias que obran en autos, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores.

Para su publicación en los estrados de este juzgado, por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo. México, D.F., a 19 de septiembre de 1996.-El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Héctor Julián Aparicio Soto.-Rúbrica.

1171-A1.-4 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 502/96, relativo al juicio sobre jurisdicción voluntaria, promovido por MARIA LUISA VEGA RODRIGUEZ, respecto a la inmatriculación sobre el inmueble ubicado en la calle de Privada de Río Balsas, colonia Tres Caminos, perteneciente al poblado de Santa Cruz Atzacotalzotongo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.65 m con la Sra. Rosa María Veg Rodríguez; al sur: 15.00 m con el Sr. Antonio Vega Rodríguez; al oriente: 4.80 m con Privada de Río Balsas, y al poniente: 4.80 m con el desagüe, el cual tiene una superficie aproximada de 71.28 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación por tres veces con intervalos de diez días, para que si alguna persona se cree con algún derecho sobre dicho inmueble lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Toluca, México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

4748.-4. 18 octubre y 1 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 54/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO ESTRADA HERNANDEZ, en contra de ISMAEL COLIN DE LA O., el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este distrito

judicial señaló las once horas del día dieciséis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en subasta pública de un bien inmueble consistente en casa habitación y terreno, ubicado en el número 401, de la calle de Acercamiento Nacional, en la población de San José Villa de Allende, Estado de México, que mide y linda: al norte: 36.90 m con Jovita Vilchis Viuda de De la O.; al sur: 36.90 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con calle Acercamiento Nacional; al poniente: 14.70 m con calle sin nombre, con una superficie aproximada de 540.00 metros cuadrados.

Anunciando su venta por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación y en la tabla de avisos o puerta de este H. juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS, anunciándose la venta del bien y convocando postores al remate, Valle de Bravo, México, a uno de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.-Rúbrica.

4756.-4 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 41/96

ESTHER RAMIREZ ARREOLA.

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha treinta y uno de julio mil novecientos noventa y seis dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por NESTOR GARCIA LOPEZ, mismo que le reclama: A) - La disolución del vínculo matrimonial que nos une B) - La disolución y liquidación de la sociedad conyugal que establecimos con motivo del matrimonio C) - El pago de los gastos y costas que origine este juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación y fíjese una copia del edicto en la puerta de este juzgado durante todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece el demandado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este Distrito Judicial a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. Esteban Torres Zúñiga, Rúbrica.

1163-A1 -4, 16 y 28 octubre.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FELIPE ANGELES CERON, a promovido ante este juzgado bajo el expediente número 656/96 diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en el número veintitrés, de la calle Primero de Mayo anteriormente denominado Juan Perón, colonia Xocoyahuaco, municipio de Tlalnepantla de Baz, México, el cual tiene las

siguientes medidas y colindancias: al norte en 9.00 mts. con calle Primero de Mayo (anteriormente callejón público); al sur: en 8.50 mts. con Victoria Castillo (antes Crecencio Castillo); al oriente: en 21.50 mts. con callejón público; al poniente: en 21.70 mts. con Josefina Angeles, con superficie total de: 189.00 metros cuadrados

Publíquese esta solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mayor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Se expiden a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1165-A1.-4. 18 octubre y 1 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EN el expediente marcado con el número 1094/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ACEROS EL ARBOL S.A. DE C.V., en contra de CESAR HUERTA LOZA Y OTROS, se señalan las nueve horas del día primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en: calle Vicente Villada en Toluca, México, con una superficie de 1,225.38 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 76.25 metros con Felipe Chávez, Manuel Huitrón y Austreberta Gutiérrez; al sur: 36.10 metros con Claudio Cejudo más 8.10 metros con Virginia Palomares; al oriente: 17.40 metros con calle Nicolás Bravo; al poniente: 17.40 metros con José Vicente Villada; sirviendo de base para el remate en atención a lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, la cantidad de \$ 2,349,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate y cítese a los acreedores que aparecen en el certificado de libertad de gravamen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en Vigor y 761, 762, 763 y 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad y por estrados de este juzgado, dado en la ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

4768 -4, 9 y 14 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente número 1193, MOISES DE JESUS BUENDIA SUARES Y OTROS, promovieron por su propio derecho, jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del terreno denominado Xolalpan, ubicado en la cabecera Municipal de Chimalhuacán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 7.85 mts., con avenida Nezahualcóyotl; al

sur: 7.66 mts., con Elvira Buendía Suárez; al oriente: 14.95 mts. con privada Nezahualcóyotl; y al poniente: 16.35 mts., con Elvira Buendía Suárez con una superficie de 122.14 mts. cuadrados.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación en el distrito judicial. Debiéndose fijar además un ejemplar de dicha solicitud en el predio materia de las presentes diligencias. Chimalhuacán, Estado de México, a veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

4769.-4, 18 octubre y 1º noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE 1º INSTANCIA DE
LO CIVIL Y FAMILIAR
CUAUHTEMOC, APIZACO, TLAXCALA.
E D I C T O**

CONVOCARSE, Personas créanse con derecho Sucesión Intestamentaria a bienes de la Extinta MARIA LUISA HERNANDEZ GRANDE o MARIA HERNANDEZ DE FLORES, interesados presentarse deducir derecho dentro del término de treinta días a partir de la última publicación en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, Apizaco, Tlaxcala. Expediente 632/95 denunciado por MIGUEL ANGEL FLORES HERNANDEZ.

Apizaco, Tlaxcala, a 23 de agosto de 1996.

EL DILIGENCIADO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y FAMILIAR.

Lic. Ricardo Ixtlapale Terán.-Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de treinta días en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de México.

4770.-4, 18 octubre y 1º noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 403/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por LICENCIADO ROSENDO GUADARRAMA MONROY APODERADO LEGAL DE UNION DE CREDITO GANADERA REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO S A DE C V, contra HECTOR VELAZCO CID Y ORLANDA SOTELO VAZQUEZ.- El C. Juez señala las nueve horas del día dieciocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien mueble embargado: Vehículo Camión de volteo con capacidad de 7.5 toneladas Marca y Modelo Dodge 600, Modelo 1993 Color Blanco placas de circulación KL36196 del Edo. de México, con número de serie PM140319, carrocería en buen estado.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA MIL PESOS \$90,000.00 M.N., Toluca, México a dos de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

4771.-4, 7 y 8 octubre.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

GUADALUPE ESPINOZA ALMANZA
EMPLAZAMIENTO.

Se hace de su conocimiento que la C. ALBERTA NICOLAS MIRANDA, promueve ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el número 372/96-2, juicio ordinario civil, usucapión, A).- De la señora GUADALUPE ESPINOZA ALMANZA demandó la propiedad por usucapión, del lote 9, manzana 44, supermanzana 1, zona norte, Fraccionamiento Valle de Aragón, (actualmente colonia Valle de Aragón tercera sección en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el lote de terreno que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 20.00 metros los lote 8, al sur: 20.00 metros con lote 10, al oriente: 07.00 con Valle del Tarim, al poniente 07.00 metros con lote Veintiséis, con una superficie total de ciento cuarenta metros cuadrados, para el efecto de que declare su señoría. Por sentencia firme en que me designe poseedor del lote de terreno en comento, y me he convertido en legítima propietaria, conforme a lo establecido por los artículos 910, 911, 912, 916 y demás relativos y aplicables del Código Civil para el Estado de México. B) De el C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del distrito de Tlalnepanitla adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Estado de México, demandando la cancelación de la inscripción, que aparece a nombre de la señora GUADALUPE ESPINOZA ALMANZA, para que como consecuencia proceda a realizar una nueva inscripción a mi favor. Por lo que se concede el término de treinta días, para que produzca su contestación a la demanda ante este Juzgado, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación del presente edicto. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en lo dispuesto por el artículo 195 del Código en cita.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, a los veintitrés días del septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

4772.-4, 16 y 28 octubre

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

El C. SATURNINO MELENDEZ RAMIREZ, ha promovido en este juzgado juicio ordinario civil (usucapión) en contra de MARCELO CASIMIRO JEAN Y GARCIA, bajo el número 655/96-1 en el que por auto de fecha seis de septiembre del año en curso, se ordenó emplazamiento por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término del treinta días, contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación de los edictos a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole saber que deberá señalar domicilio en esta ciudad, de Naucalpan, Estado de México, para oír y

recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le harán por lista y coteo judicial, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de periódico de mayor circulación, en esta ciudad así como en la puerta de este juzgado. Se expiden los presentes edictos a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

1164-A1 -4, 16 y 28 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 699/96.
MARIA ALEJANDRA ORTIZ OROZCO.

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha 14 de agosto de 1996, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por FRANCISCO MENDOZA SANCHEZ, mismo que le reclama: A) - El Divorcio necesario y como consecuencia, la disolución del vínculo matrimonial que a la fecha nos une. B).-Como consecuencia del divorcio necesario reclama la disolución de la sociedad conyugal, régimen sobre el cual contrajimos matrimonio. C).-La declaración judicial de que el suscrito continuará con la custodia de nuestros menores hijos habidos dentro de nuestro matrimonio durante y después del procedimiento en el presente juicio. Haciendo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación y fijese una copia del edicto en la puerta de este juzgado durante todo el tiempo del emplazamiento, con lo que se apercibe al demandado para que si pasado este término no comparece el demandado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.-notifíquese

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el juzgado séptimo familiar de este distrito judicial a los 21 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Esteban Torres Zúñiga -Rúbrica.

1167-A1 -4, 16 y 28 octubre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 981/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CASTRO MATA RIGOBERTO, en contra de ARTURO CHAVEZ TRUJILLO, se han señalado las 13:30 horas del día 22 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en el

presente juicio, ubicado en la calle de Golfo de Peñera número 12 Bis, lote 21 manzana 54, Lomas Lindas, Atizapan de Zaragoza, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 MN), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien mueble.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces, dentro de nueve días, los presentes edictos se expiden a los 25 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-Atentamente, El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno -Rúbrica.

4765.-4, 9 y 14 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO
C. MARCELA ESTUPIÑAN SAUCEDO.

Que en los autos del expediente número 395/96, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por JUAN ANTONIO MALDONADO GARDUÑO, en contra de MARCELA ESTUPIÑAN SAUCEDO, el C. Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordeno emplazarse por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este H. Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, además fijese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del estado y en otro de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, Dado el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 18 días del mes de septiembre de 1996.-C. Primer Secretario, Lic. Elias Morales Pichardo.-Rúbrica.

1166-A1 -4, 16 y 28 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1935/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER S.A., en contra de JORGE REYES SANCHEZ Y ROSA MARIA CALDERON DE REYES, por auto de fecha veinte de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las doce horas del día dieciséis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de bien embargado, consistente en: Un inmueble ubicado Arroyo de Carpinteros número 303 en Colorines, Estado de Mexico, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, 4 líneas, 22.00, 14.20, 9.00 y 12.00 con Petra Sánchez Ortega, al sur, 8 líneas, 12.00, 4.80, 8.50, 10.90, 7.60, 3.80, 10.90 y 7.90 metros con callejón sin nombre y Bardomiano Hernández, al oriente 3 líneas 10.50,

8.00 y 7.80 metros con carretera a Valle de Bravo y al poniente: 4 líneas. 9.50, 12.50, 6.90 y 3.50 metros con Arroyo Carpinteros, con una superficie total de: 2,162.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, bajo la partida 593-931, volumen XXXIII, libro primero, sección primera, de fecha 7 de octubre de 1986. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate que es la cantidad de \$ 314,158.44 (TRESCIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este juzgado, así como en el del lugar de ubicación del bien que saldrá a remate, se extiende la presente a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4759.-4, 9 y 14 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1834/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GUILLERMO ESPARZA ROMAN, en contra de ONESIMO PUENTES PATIÑO, por auto de fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día veinticuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado por este juzgado, consistente en un bien mueble ubicado en calle de José Manuel Herrera, número 145, esquina con Francisco J. Gaxiola, Colonia Morelos, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 mts. con propiedad privada; al sur: 19.50 mts. con calle Francisco J. Gaxiola, al oriente: 7.50 mts. con lote 19, al poniente: 7.50 mts. con calle Manuel Herrera, la superficie que se calcula de acuerdo al levantamiento físico con las anteriores medidas: 126.25 m2. Construcción moderna, buena calidad, categoría media, número de niveles dos niveles, con un valor comercial de \$ 342,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.). Por lo que se convocan postores los que deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de procedimientos civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.-Se expide la presente en la Ciudad de Toluca, México, a los un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

4760.-4, 9 y 14 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 163/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., en contra de GUMARO FRANCO MOLINA como deudor principal, DORA ALICIA MARTOS

URBINA, JOSE CONCEPCION RAMIREZ GARCIA Y ANA VILCHIS CARDOSO, como obligados solidarios y garantes hipotecarios, por auto de fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y seis se señalaron las trece horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados, consistentes en: Un inmueble ubicado en la calle Azucena número 2 y/o 7 vivienda número 201, del edificio A, Planta Alta, manzana número 13, lote número 2, Fraccionamiento Las Margaritas, Municipio de Toluca y Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.50 metros con lote 3, al este: 2.30 metros con vacío de Zona Común posterior; al norte: 0.70 metros con vacío de zona común posterior; al este: 2.975 metros con patio de servicio; y al sur: 8.20 metros con vivienda número 202; al oeste: 2.975 metros con escalera y vacío de zona común cochera; al norte: 1.00 metros con zona común cochera; al oeste: 2.80 metros con zona común cochera; con una superficie total de: 50.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida 341-1211, a fojas 86 vuelta, volumen 227, libro primero, sección primera, de fecha 1º de febrero de 1989 a nombre de JOSE CONCEPCION RAMIREZ GARCIA Y ANA VILCHIS CARDOSO DE RAMIREZ; otro inmueble ubicado en la calle Azucena número 2, vivienda 101, del edificio A, Planta Baja, manzana número 13, lote número 2 fraccionamiento "Las Margaritas", municipios de Toluca y Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.50 metros con lote número 3; al este: 2.80 metros con zona común posterior; al norte: 0.70 metros con zona común posterior; al este: 2.975 metros con patio de servicio; al sur: 8.20 metros con vivienda número 102; al oeste: 2.975 metros con zona común cochera; al norte: 1.00 metro con zona común cochera; y al oeste: 2.80 metros con zona común cochera, con una superficie de: 60.00 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial bajo la partida 111-14250 a fojas 29 frente, volumen 277, libro primero, sección primera, de fecha 24 de enero de 1989, a nombre de GUMARO FRANCO MOLINA Y DORA ALICIA MARTOS URBINA DE FRANCO, otro bien mueble: UNA CAMARA Frigorífica portátil marca Frigiland, modelo sin modelo visible, color blanco, dimensiones 6.750 metros cúbicos; 2.00 metros de largo por 2.25 metros de alto por 1.50 metros de ancho, ventana 0.80 metros de largo por 0.60 metros de ancho; puerta lateral derecha; equipo de refrigeración motor 3/4 H.P., compresor con ventilador y difusor de 2 ventiladores. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que en su totalidad hacen una cantidad de \$ 95,770.00 (NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M N)

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este juzgado, así como en el del lugar de ubicación de los bienes inmuebles, se extiende la presente a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4762.-4, 9 y 14 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 246/96, relativo al juicio ordinario civil sobre nulidad de juicio, promovido por MARTHA TORRES PONCE, en contra de EVANGELINA BERNAL DE ALCARAZ O EVANGELINA RODRIGUEZ

BERNARD, MARIA DE LA LUZ AVELLANEDA Y EL C. Registrador Público de la Propiedad de Chalco, Estado de México; La Declaración por sentencia definitiva en el sentido de que es absolutamente nulo el Juicio Ordinario Civil de Usucapión o Prescripción Positiva promovido y tramitado por MA. DE LA LUZ AVELLANEDA a través de su apoderado general RAFAEL CEDILÑO ROSETE en contra de EVANGELINA BERNAL DE ALCÁRAZ, también llamadas EVANGELINA RODRIGUEZ BERNARD, Y LUZ MARIA ALCÁRAZ DE CEDEÑO, se demanda la cancelación de la inscripción de la sentencia judicial inscrita a favor de MA. LUZ AVELLANEDA en fecha 3 de noviembre de 1989, respecto de los bienes siguientes: a) -Una fracción de lote número 9 de la finca rústica "Ximoco". Superficie de: 27 065 mts. cuadrados y que linda: al norte en 212.70 mts. con Domingo Ramos, al sur 200.00 mts. con Francisco Ramos al oriente en tres tramos uno de 30.00 mts. otro de 75.00 metros y otro de 14.10 metros, con carretera México, Cuautla, y al poniente 150.00 mts. con Francisco Ramos.-B) -Una fracción del lote 9 de la finca rústica denominada "Ximoco", con una superficie de 1.435 00 metros cuadrados y linda con: al norte: 35.00 metros con propiedad de Estela Bernal de Moser, al sur 35.00 metros con camino particular de Honorato Carrasco, al este: 41.00 metros con señor Carrasco y al oeste en 41 00 metros con Honorato Carrasco. C) -Una fracción del lote 9 de la finca rústica "Ximoco", con una superficie de: 1.680.00 metros cuadrados y linda: al norte 60 00 metros con Estela Bernal de Moser, al sur: 50.00 metros con Dolores Contreras Millán al oriente: 28.00 metros con Estela Bernal de Moser y al poniente: 28 00 metros con Ing. Honorato Carrasco.-D) lote número 8 del predio denominado "Ximoco" con superficie de 10 000.00 metros cuadrados, y linda con: al norte 214 00 metros con Cruz Martínez, al sur 210 00 metros con Cruz Martínez al sur: 210.00 metros con Honorato Carrasco, al oriente: 46.10 metros con carretera y al poniente: 46 10 metros con Antonio López Publiquese por edictos haciéndole saber a las codemandadas que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía. Se le crea la obligación al promovente para que presente las publicaciones a más tardar el día siguiente de la última publicación. En caso de no hacerlo será en su perjuicio. Haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley invocada.

Publiquese los edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población -Se expide el presente a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar -Rúbrica

4763 -4, 16 y 28 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 265/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DISTRIBUIDORA PAPELERA D'IPSA, S.A. DE C.V. en contra de IMPRESORES PULIDO, S.A. DE C.V. Y RENE PULIDO LOPEZ Y FELIPE PULIDO LOPEZ, la ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha diecinueve de septiembre del año en curso, señaló las once horas del día veintuno de octubre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar en los presentes autos el

remate en primera almoneda de los bienes embargados en autos, cuyas características son: Máquina de impresión Ofset, marca Solna 125, modelo 70, número 7426, color gris claro con gris obscuro, sin funcionar y una guillotina modelo 370 E, color gris, marca Challenge, funcionando.

Se convocan postores por medio de edictos que se publiquen en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 105,000 00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad esta en que fueron valuados por peritos dichos bienes.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

4767 -4, 7 y 8 octubre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FRACCIONADORA SAN MATEO, S.A.

En el expediente marcado con el número 484/96-2, relativo al juicio ordinario civil (usucapión), promovido por JOSE DE JESUS MAGAÑA VILCHIS, en contra de usted, respecto de la usucapión que ha operado en mi favor, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación en este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y asimismo señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones. Se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias simples decididamente selladas y cotejadas para traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad de Naucalpan, México, así como en la puerta del Tribunal. Se extienden los presentes edictos a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos -Rúbrica

1168-A1 -4, 16 y 28 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 950/96 RAFAEL ORTIZ MERINO, promueve inmatriculación administrativa de predio en el Mira Sol, municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx. mide y linda: norte: 195.25 mts. con línea curva con camino; sur: 49.95 y 118.10 mts. con Panteón, Juan Loreto de Jesús e Hilario Osorio; oriente: 48.00 mts. con Francisca Antonio de la Cruz; poniente: 54 00 mts. con Esteban Peña G. Superficie aproximada de: 8.733.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4757.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. 951/96 ARTURO SANTANA ARREOLA, promueve inmatriculación administrativa de predio en el Mira Sol, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 70.00 mts. con Aurelio Zamudio o sucesores; sur: 38.00 mts. con Gabriel Arellano N. Y calle; oriente: 90.00 mts. con Barranca; poniente: 113.00 mts. con Guadalupe Peña F. Superficie aproximada de: 5,075.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4757.-4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10914/96, EDNA GUADALUPE MERCADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Miguel S/N., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 28.00 m con Cecilio Albarrán Hernández, sur: 28.00 m con Adrián Romeo Trujillo Flores, oriente: 16.30 m con Tayde Romero Velázquez y Petra Romero, poniente: 16.30 m con camino a San Miguel. Superficie aproximada de: 456.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4749.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. 11647/96, GENOVEVA VARGAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo S/N., Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.10 y 6.80 y 1.15 m con calle Nicolás Bravo, sur: 6.61 y 5.55 m con Valente Gabriel Vargas Martínez, oriente: 7.69 m con paso de servidumbre, poniente: 11.30 m con callejón del Capulín. Superficie aproximada: 131.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4753.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. 11646/96, MARIA DEL PILAR VARGAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo S/N., Santa Cruz

Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.00 m y 4.15 m con calle Nicolás Bravo, sur: 9.10 m con Valente Gabriel Vargas Martínez, oriente: 3.10 y 3.50 m con privada S/N., poniente: 9.00 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada: 81.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4754 -4, 9 y 14 octubre.

Exp. 9486/96, ANA MARIA GUZMAN CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Felipe S/N., San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Pedro Loza, sur: 10.00 m con calle San Felipe, oriente: 20.00 m con Marcos Castillo, poniente: 20.00 m con Rosalinda González. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Metepec, México, a 22 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4761.-4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. No. 1294/96, MIRIAM GUADALUPE CARRASCO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tierra Enterrada, del pueblo de San Miguel Armejalco, municipio de Lerma, Estado de México, mide y linda; norte: 50.50 m y colinda con Fraccionamiento Los Encinos, sur: dos líneas, la primera de 33.30 m y colinda con la propiedad del C. Esteban Romero, la segunda de 6.30 m y colinda con la propiedad del C. Enrique Herrera, oriente: dos líneas, la primera de 73.00 m y la segunda de 92.00 m ambas líneas colindan con la propiedad del C. Esteban Romero, poniente: 135.00 m y colindan con la propiedad del C. J. Jesús Díaz Sofano. Con una superficie aproximada de: 3,096.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 1 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4764.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. No. 1295/96, ESTHER HERRERA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Allende, del municipio de Lerma, Estado de México, mide y linda; norte: 13.00 m y colinda con la propiedad del C. Diego Orejel, sur: 13.00 m y colinda con la propiedad del C. Antonio Herrera Corona, oriente: 10.00 m y colinda con la propiedad del C. José Esquivel, poniente: 10.00 m y colinda con la calle Allende. Superficie aproximada de: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 1 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz -Rúbrica

4764.-4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 286/96. MARGARITA ISLAS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en Mexicaltzingo, México, y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 11.05 m con Vicente Estrada, al sur: 11.05 m con calle Independencia, al oriente: 47.10 m con Julián Islas, María Islas, Albino Bobadilla y Alfredo Rangel, al poniente: 47.10 m con Anastacia Domínguez, Bernardo Mata y Graciano Mata. Superficie: 520.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-Tenango del Valle, México, a 28 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4766.-4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5689/96. EUSTAQUIO CISNEROS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 33, lote 6, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 10.17 m con lote 7 hoy propiedad de Hilda Contreras Ruiz, al sur: 10.17 m con lote 05 hoy propiedad de Aureliano Díaz Zambrano, al oriente: 11.50 m con calle Sur 1, al poniente: 11.50 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. 5687/96. C. MARIA DE JESUS RAMIREZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, manzana S/N., lote S/N., predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.00 m con calle sin nombre, hoy calle Sur 12, al sur: 16.00 m con Sebastián Ortiz López, al oriente: 20.00 m con Carlos Sánchez Guzmán, al poniente: 20.00 m con calle sin nombre, hoy con calle Sur 15. Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4747.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. 5685/96. C. ALONSO BARRIENTOS SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, manzana y lote S/N., predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.00 m con Agustina Avendaño, hoy Prop. Salvadora Muñoz León, al sur: 9.00 m con Jorge Jiménez Cantú (calle principal), al oriente: 22.22 m con Elvira Sosa, hoy Prop. de Abraham David Rivera Sosa, al poniente: 22.22 m con callejón S/N., hoy callejón del Amor. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4747.-4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5684/96. C. OFELIO SANCHEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, manzana 45, lote 05, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 9.50 m con Baidomero Durán, hoy Prop. de Margarita Flores, al sur: 13.40 m con Elva Sánchez, al oriente: 21.70 m con Raúl Navarro Ramírez, al poniente: 21.70 m con calle Sur 17. Superficie aproximada de: 248.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4747.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. 5683/96. C. RAUL NAVARRO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana S/N., lote S/N., colonia Carlos Hank González, Tierra Blanca, actualmente manzana 46, lote 23, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.30 m con Angel Acevedo, al sur: 16.90 m con Vicenta López, al oriente: 7.00 m con calle Sur 15, al poniente: 7.30 m con Ofelio Sánchez. Superficie aproximada de: 123.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4747.-4, 9 y 14 octubre

Exp. 5682/96. ABRAHAM DAVID RIVERA SOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana S/N., lote S/N., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.00 m con Agustina Avendaño, hoy Prop. de Salvadora Muñoz León, al sur: 9.00 m con calle principal, hoy Av. Jorge Jiménez Cantú, al oriente: 22.22 m con Av. Las Torres, al poniente: 22.22 m con David Barrientos, hoy propiedad de Alfonso Barrientos Sosa. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4747.-4. 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 5681/96. BEATRIZ CHAVEZ MANCERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 2, lote 29, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 11.50 m con lote 30, hoy propiedad de Ma Eugenia Espinoza Reyes, al sur: 11.50 m con lote 28, hoy propiedad de Adela Domínguez Nava, al oriente: 10.45 m con lote 40, hoy propiedad de Víctor Hugo Castillo Miranda, al poniente: 10.45 m con calle, hoy calle cerrada Norte 1. Superficie aproximada de: 120.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4747.-4. 9 y 14 octubre.

Exp. 5680/96. C IMELDA CONTRERAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, manzana 04, lote 36, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.99 m con calle sin nombre, hoy calle Sur 8, al sur: 8.90 m con lote 31 y 32, hoy propiedad de Paulino Briseño Cárdenas, al oriente: 12.85 m con lote 35, hoy propiedad de José Hernández Pérez, al poniente: 14.11 m con lote 37, hoy propiedad de Juan Vicencio Roján. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4747.-4. 9 y 14 octubre.

Exp. 5679/96. C RAYMUNDO MUÑOZ RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, manzana 01, lote 11, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de

Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle cerrada Norte 2, al sur: 10.00 m con Rastro Frigorífico, al oriente: 12.00 m con lote 13, hoy propiedad de Sr Miguel, al poniente: 12.00 m con lote 09, hoy propiedad de Pedro Soto Mejía. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4747.-4. 9 y 14 octubre.

Exp. 5678/96. C JUANA BAUTISTA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, manzana 1, lote 12, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 14.84 m con lote 13, al sur: 14.75 m con lote 11, al oriente: 8.15 m con el mismo vendedor Pedro Garduño U., al poniente: 8.13 m con calle S/N., hoy calle Sur 5. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4747.-4. 9 y 14 octubre

Exp. 5677/96. AURELIANO ZAMBRANO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, predio Tecalco Chico, manzana 1, lote 13, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 14, hoy propiedad de Reyna González Exiga, al sur: 8.00 m con lote 12, hoy propiedad de Francisco Islas Díaz, al oriente: 15.00 m con lote 4, hoy propiedad de Ma. de los Angeles Orozco Campos, al poniente: 15.00 m con calle cerrada de La Barranca. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4747.-4. 9 y 14 octubre.

Exp. 5675/96. C YOLANDA BAUTISTA H., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, manzana 2, lote 24, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.00 m con calle S/N., hoy calle Sur 2, al sur: 12.00 m con lote 23, al oriente: 11.32 m con calle S/N., hoy calle Sur 5, al poniente: 10.90 m con lote 35. Superficie aproximada de: 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica
4747.-4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5674/96, EVA ANGELINA FERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Lomas de Atipac, manzana 02 lote 23, predio Tepetlapa, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 22, al sur 15.17 m con propiedad privada y 9.83 m con lote 24 actualmente en dos líneas, 9.83 con lote 24 y 5.34 con propiedad priv., al oriente, 8.00 m con calle 2, al poniente: 8.00 m con lote 8 Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4747.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. 5673/96, CRISTINA SANTIAGO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Lomas de Altavista manzana 2 lote 21, del municipio de La Paz, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 22, al sur: 15.00 m con lote 35 y 36, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote 20. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4747.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. 5672/96, AGUSTINA GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, predio denominado Tierra Blanca, manzana S/N., lote S/N., actualmente manzana 7, lote 23, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.00 m con Rosendo Rodríguez Carmona, al sur, 8.00 m con Josefina Cruz, al oriente: 14.00 m con Almaquiro Hurtado, al poniente: 14.00 m con calle Sauces. Superficie aproximada de 112.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. 5671/96, C. ROMANA REYES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 16, lote 35, Col. Carlos Hank González, municipio de

Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.00 m con Silvano Ruano, al sur, 9.00 m con callejón Primera Cerrada, al oriente, 10.00 m con Juan Trinidad, al poniente: 10.00 m con calle Sur 13. Superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. 5688/96, C. CATALINA CEBALLOS CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, manzana 20, lote 30, Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.10 m con Florencia Peláez Santiago, al sur: 9.00 m con Av. Jorge Jiménez Cantú, al oriente: 18.70 m con callejón del Amor, al poniente, 18.15 m con Miguel Juaréz Florentino. Superficie aproximada de: 180.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2263/96, C. AGUSTINA MELENDEZ DE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox y que se denomina La Mesita, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 63.50 m con cerrada de Las Palmas, sur 63.50 m con Gabriela Medina Ma. Agustina Meléndez N., José Martínez y Alfredo Rodríguez V., oriente, 20.00 m con calle Las Palmas, poniente: 20.00 m con el señor Gabriel Cerón. Superficie aproximada: 270.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre

Exp. 2259/96, C. ELISEO SERRANO GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de común repartimiento denominado Mozoyuca, ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, mide y linda: al norte: 99.00 con propiedad del Sr. Trinidad López Hidalgo, al sur: 111.00 linda con propiedad del Sr. Anselmo Galindo Meléndez, al oriente, 106.00 m linda con propiedad del Sr. Arnulfo Aguilar al poniente 154.00 m linda con un camino. Superficie: 13.600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4747 -4, 9 y 14 octubre.

Exp. 2260/96, C. SEVERINO DIAZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tenexpaltla, ubicado en el pueblo de Tecalco, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, mide y linda; al norte 52.00 m con Bernardo Díaz, al sur 87.00 m con Bernardo Díaz y 72.00 m con camino, al oriente 156.50 m con Emelia Díaz y 70.00 m con Bernardo Díaz, al poniente 226.00 m con Elodia Palama Superficie: 25,300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4747 -4, 9 y 14 octubre

Exp. 2257/96, C. SEVERINO DIAZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Tecalco, denominado Chinoco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda al norte 1,100.00 m con Simón Sánchez Gonzalo Zoto, Usebio Hdez., y Fermin Avilés con terreno de Cuautlquixca, al sur 1,108.00 m con terreno de Ozumbilla y propietarios Adrián Palma Félix Díaz, Antonio Avilés, Teresa Lorenzo y Dionicio P., al oriente 189.00 m con Eusebio Vidal, al poniente: 125.00 m con Eusebio Vidal Superficie: 174,898.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4747 -4, 9 y 14 octubre.

Exp. 2256/96, C. JUANA MELENDEZ NARVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Mesita Segundo, ubicado en términos del mismo pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, mide y linda; al norte: 33.00 m linda con camino vecinal, al sur: 33.00 m linda con Pedro Rodríguez López, al oriente 25.00 m linda con camino de Las Palmas, al poniente: 25.00 m linda con el mismo vendedor señor Pedro Rodríguez López Superficie: 825.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4747 -4, 9 y 14 octubre.

Exp. 2258/96, C. ESTEBAN GARCIA BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Meyal, ubicado en el pueblo de San

Lucas Xolox, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, mide y linda; al norte 300.00 m linda con sucesión del señor José Villalobos Rivero, al sur, 300.00 m linda con propiedad de señor Marcial García Basurto, al oriente 30.00 m linda con camino de La Mayal, al poniente 30.00 m linda con sucesión del señor Pedro Vera. Superficie: 9,000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4747 -4, 9 y 14 octubre.

Exp. 2252/96, C. ESTEBAN GARCIA BASURTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Nexlalaban, del pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 207.00 m colinda con la barranca de Paula, al sur: 225.50 m colinda con propiedad de los señores Moisés Galinda y sucesión de la señora Amada Vidal, al oriente 70.30 m colinda con propiedad de la señora María Rivero, al poniente 111.70 m colinda con propiedad de la señora Julita Quezada. Superficie: 19,778.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4747 -4, 9 y 14 octubre.

Exp. 2263/96, C. AGUSTINA MELENDEZ DE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno urbano denominado La Mesita, ubicado en términos del mismo pueblo de San Lucas Xolox, México, mide y linda; al norte: 11.50 m con propiedad del vendedor Pedro Rodríguez López, al sur: 11.50 m linda con calle, al oriente: 30.00 m linda con propiedad de José Martínez Valadez, al poniente: 30.00 m linda con propiedad de Gabriela Medina Martínez. Superficie: 345.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4747 -4, 9 y 14 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 9880/96, C. JESUS SALAS SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda; norte: 24.00 m y linda con la servidumbre de paso del Sr. Guillermo Juárez A., sur: 24.00 m y linda con el señor Ezequiel Pablo Hernández, oriente: 8.50 m y

linda con calle Emiliano Zapata, poniente 8.50 m y linda con el señor Guillermo Juárez Álvarez. Con una superficie de 204.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. 9878/96 C. JOAQUIN CABELLO ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, lote 13, manzana 209, predio El Panteón, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte 23.00 m y linda con Ausencio Rodríguez Gomez, sur 23.00 m y linda con calle Lázaro Cárdenas, oriente 17.00 m y linda con Enrique Garcia Gómez poniente 17.00 m y linda con calle Melchor Ocampo. Con una superficie de 391.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre

Exp. 9877/96, C. MA. DEL CARMEN OLVERA DE FACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, norte 20.00 m y linda con calle publica (actual con Priv. Las Palomas), sur 20.00 m y linda con Encarnación Zavala, oriente 20.00 m y linda con Gregorio Barrios (actual con Salvador Hernández) poniente: 20.00 m y linda con Carlos Facio. Con una superficie de 400.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 9879/96, C. ROMAN TREJO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San José Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, norte 11.00 m y linda con camino (actual con Av. Laureles Sur), sur 11.00 m y linda con Ma. Eugenia Ramirez G., oriente 45.50 m y linda con J. Paz Margarito Melgarejo (actual con Gregorio Echeverria), poniente: 45.50 m y linda con Dario Lopez Tovar. Con una superficie de 500.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre

Exp. 9876/96, C. VICENTE GARCIA CUREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Huecatitla, municipio de Cuautitlán México, mide y linda, norte 26.25 m y linda con camino público (actual con calle La Palma), sur 21.20 m y linda con Vicente Anastacio Garcia Molina, oriente 78.40 m y linda con Bonifacio Juárez Romero, poniente 74.53 m y linda con camino público (actual con Av. 16 de Septiembre) Con una superficie de: 2 155.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre

Exp. 9875/96, C. ANTONIO OLVERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Buenavista, predio El Arbolito, municipio de Tultitlán, mide y linda, norte 21.00 m y linda con Teresa Martinez (actual con Armando Ramirez Martinez), sur 21.00 m y linda con Beatriz Tapia de Martinez, oriente 6.00 m y linda con calle Jaisco (actual con calle privada Morelia), poniente 7.50 m y linda con Esperanza Martinez (actual con Garcia Martinez Eivo). Con una superficie de 141.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 226/96, C. ARMANDO QUEZADA MONROY, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido avenida Chapultepec, en el barrio de San José, municipio de Hueypoxtla, Estado de México, mide y linda, al norte: 70.18 m con Tomás Garcia Juárez, al sur: 71.50 m con fracción sobrante de Romana Martinez de Olivarez, al oriente: 20.00 m con calle pública al poniente 17.00 m con propiedad de la Sra. Josefa Garcia de G. Superficie: 1,310.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 553/1996, C. CELESTINO TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Nenamicoyan, municipio de Jilotepec mide y linda: norte: en línea quebrada 137.00 m y linda con Rafaela Martínez y Melitón Trejo (actual Pablo, Andrés y Valentín Trejo), sur: en dos líneas 70.00 y 133.00 m y linda con Baldomero Sánchez y Guadalupe Trejo (actual Celerino Trejo Pérez, Margarito Trejo Pérez y Luis Sánchez), oriente: 150.00 m y linda con Florentino Alcántara, Leobardo Anaya y Celestino Trejo (actual Hermenegildo Anaya, Celestino Trejo y Florentino Alcántara), poniente en dos líneas 93.00 y 90.00 m y linda con José Cruz y Herminio Sánchez (actual Valentín Sánchez Martínez, Margarito Trejo Pérez, Celerino Trejo y José Cruz). Con una superficie de 2-83-05 dos hectáreas, ochenta y tres áreas, cinco centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4747 -4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 11698/96, JACOB PLATA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlalchichilpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito

de Toluca, mide y linda: al norte: 161.50 m con Abel Plata Orozco; al sur: 160.00 m con Adelfina Orozco Vda. de Plata; al oriente: 95.25 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez; al poniente: 3 líneas 70.40, 31.80 y 7.15 m con Rubén Plata Orozco y Ejido de San Mateo Tlalchichilpan Superficie de 16.465 20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1o. de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4752 -4, 9 y 14 octubre.

Exp. 11697/96, JOEL MEDINA ALVAREZ, NATALIA Y DOMINGA MEDINA RETANA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 3 líneas 300.00, 600.00 y 77.50 m con el Acueducto Cutzamala; al sur: 3 líneas 265.40, 600.00 y 75.50 m con Irma Medina Olivares, María Abarrán Mercado y Gregorio Medina Olivares; al oriente: 8 líneas 42.00, 48.00, 62.10, 35.00, 36.00, 40.00, 50.00, 22.50 m con Río Almoloya de Juárez; al poniente: 277.50 m con Antonio Medina Alvarez. Superficie de 267,153.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1o. de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4752 -4, 9 y 14 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 12

TLALNEPANTLA, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

Mediante Escritura Número 31,197 de fecha 20 de junio de 1990, pasada ante la fe del Notario Público No. 12, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la Sra. MARIA GUADALUPE TREVIÑO RODRIGUEZ DE SANCHEZ, que otorgó la Sra. ADRIANA SANCHEZ HIDALGO DE RUIZ en su carácter de Albacea y el Sr. OCTAVIO SANCHEZ HIDALGO BASTIDAS, como Único y Universal Heredero de la Sucesión Testamentaria.

LIC. ISABEL J. V. ROJAS DE ICAZA.-Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 12.

1162-A1.-4 y 15 octubre.